ACTA DE PAGO PARCIAL No. 3

Contrato:	C.I No 002 de 2025
No Contrato SECOP	CO1.PCCNTR.7598369
Fecha del contrato	04 de marzo de 2025
Fecha de inicio del Contrato	11 de marzo de 2025
Objeto Contractual:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA, ENTREGADOS POR EL CONTRATANTE AL CONTRATISTA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALESTINA
NIT.	891102764-1
R/L.	JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ
C.C.	1.081.701.116 expedida en Palestina Huila
Contratista:	BIORGANICOS DEL SUR DL HUILA S.A. E.S.P R/L GERARDO AUGUSTO FLORIANO CRUZ
Identificación	1.082.125.034
Certificado de disponibilidad presupuestal:	2025000152 del 26 de febrero de 2025
Registro Presupuestal	2025000176 del 11 de marzo de 2025
Rubro Afectado:	2.1.2.02.02.009.05
Fuente Afectada:	260102-ULT.DOC.SGP LIBRE DESTINACIÓN
Banco de Proyectos	N/A
Supervisor:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.
Forma de Pago	**EL MUNICIPIO** se obliga a efectuar el pago del valor correspondiente al contrato, de acuerdo con la tarifa estipulada a partir del primer semestre del 2024 así:

DESCRIPCIÓN	UND/MDA	VALOR
Total, tarifa costo de disposición final	Tonelada	$75.253.07
Total, costo de disposición final de aprovechamiento	Tonelada	$33.864,00
Incentivo de regionalización 0.23% SMLMV	Tonelada	$3.274,05

Las anteriores cuantías se pagarán por tonelada de residuos sólidos, conforme a lo establecido por la Comisión de

	Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, de conformidad por lo ordenado en la ley 142 de 1994, los decretos 2981 de 2013 y 1077 de 2015 y conforme a lo ordenado por la Resolución 720 de 2015 de la CRA y Resolución Administrativa No. 022 del 31 de enero del 2024, respecto a la tarifa del componente disposición final - CDT y los costos de referencia utilizados por su cálculo, expresados en $/toneladas dispuestas y para aplicar en el primer semestre del año 2024. **PARÁGRAFO PRIMERO**: El valor del contrato será el correspondiente al resultado de la multiplicación de la totalidad de toneladas entregadas por el contratante al contratista en la planta de tratamiento, aprovechando aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P. por el valor de la tarifa descrita más los gastos de legalización, cuando aplique más IVA por este concepto.
Plazo	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.
Valor total del contrato	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) ML/CTE.
Valor Acta parcial No. 1	$4.446.205,53
Valor Acta parcial No. 2	$ 3.255.734,39
Valor Acta parcial No. 3	$ 5.198.917,65
Saldo por ejecutar	$ 17.099,142.43
El trece (13) del mes de junio de 2025, **CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI,** secretario de Planeación y Desarrollo Económico en calidad de Supervisor, procede a suscribir el acta parcial de pago No. 3 dentro del contrato interadministrativo No 002 del 2025.	

CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico
Supervisor del Contrato

Proyectado por: Profesional de apoyo	**Supervisado por:** secretario de Planeación y Desarrollo Económico	**Revisó texto legal:** Asesor de contratación
NOMBRE: Loraine Ramírez Lozano	**NOMBRE:** Cristian Leandro Hoyos Imbachi	**NOMBRE:** Ricardo Adolfo Hurtado Muñoz
FIRMA:	**FIRMA:**	**FIRMA:**